



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0604-2014-UNAP
Iquitos, 14 de marzo de 2014

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 0603-2014-UNAP, del 14 de marzo de 2014, se resuelve dar por concluida a partir del 14 de marzo de 2014, la designación de Carlos Gonzalez Aspajo, docente auxiliar a tiempo completo, asignado a la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), como jefe de la Oficina General de Informática (Ogein) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Que, para no paralizar el funcionamiento de la mencionada oficina general y no entorpecer las funciones académicas y administrativas de la UNAP, el rector estima conveniente encargar a don Roberto Martín Tuesta Pereyra, docente contratado, asignado a la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), como jefe de la Oficina General de Informática, a partir del 17 de marzo de 2014;

De conformidad con el artículo 82º del Decreto Supremo n.º 005-90-PCM;

Con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la n.º Ley 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar a don **Roberto Martín Tuesta Pereyra**, docente contratado, asignado a la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), como **jefe de la Oficina General de Informática (Ogein) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)**, del **17 de marzo al 31 de diciembre de 2014**, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración, de Planificación y Presupuesto y de Recursos Humanos, para abonar al docente mencionado la bonificación correspondiente, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gastos y fuentes de financiamiento de los créditos presupuestarios, aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2014**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Anunciación Hernández Grández
Anunciación Hernández Grández
SECRETARIO GENERAL